¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIARIO DE LA TARDE.

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NUM. 4.753] *Buenos Aires, Viernes 30 de Julio de 1847.* [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes–15 PESOS

Se reciben **avisos** a precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

Aiso interesante

En la Peluqueria Argentina, calle de la Piedad frente á los baños públicos, se acaba de sacar un surtido selecto y rico de perfumeria recien venida de Paris, cuyo surtido se compone de aguas de olor de varias clases, como son de réseda, muselin, naranjas, jazmin, chantilly, violeta Victoria, Portugal, Patchouly, vainilla, rosa, miel, casia, vertivert, Jerumium, y Eliotropio Agua de Albion y leche de rosa para blanquear, refrescar y suavizar el cutis; cremor de rosa y azucena: Opiata y el agua de Botot para la conservacion de la dentadura: Mucilago de Sereniti, nueva composicion para teñir el pelo de cualquiera color que se quiera, y la pomada cosmética para el mismo uso; otra pomada del célebre Mompelas cuya propiedad reconocida es la de impedir la caida del pelo y hacerlo crecer; unos polvos compuestos por el mismo Monpelas que tienen la propiedad de quitar el bello de la cara aplicándolos en la parte en que crece. En la misma peluqueria se encuentran pelucas, rulos y otros muchos articulos de este ramo, del mejor gusto y de las mejores condiciones. jl 19—15p

Sigue el Baratillo
SIN BANDERA,
Recova Vieja número 12.

COLCHAS de la India 12 ps, chaquetones de punto 30$,
Calzoncillos de punto de algodon 12 pesos.
Flecos para colgadura de mucho gusto 3 y 3½ pesos vara
Franela muy fina 6 pesos vara,
Pañuelos blancos para manos 20 reales,
Damascos de lana de colores 14 pesos,
Cortes de chalecos de terciopelo de colores 45 pesos,
Idem de estambre 18 pesos, idem de cachimir 18,
Idem mucho mejor 25 pesos,
Paño negro frances muy fino 90 pesos,
Sombreros idem de última moda franceses 90 pesos,
Pantalones de casimir adicionados 28 pesos,
Idem de idem buenos 50 pesos, idem de paño piloto 50,
Cortes de casimir frances doble ancho 70 pesos,
Idem alemanes 45 y 50 pesos,
Bayeta punzó de dos frisas 13 pesos,
Pana negra fina 4½ pesos, idem idem mejor color 12,
Merino negro frances 14 pesos, camisas blancas finas 20,
Canavá para bordar 4 pesos, toallas de hilo 5 pesos,
Servilletas de idem 3 pesos, franela blanca 3 pesos,
Género de manteles de hilo 4 pesos vara,
Coco punzó para banderas 3 pesos,
Medias cortas de hombre de lana 4 pesos,
Idem idem de algodon 3 pesos,
Idem de idem de lana para niño 3½ pesos,
Cortes de chalecos grano de oro 6 pesos,
Medias largas de lana grises 6 pesos,
Idem de idem negras 6 pesos, idem crudas 5½,
Paño azul y café españoles dobles 28 pesos.
Camisetas de merino 16 pesos, idem rayadas idem 18,
Medias de hombre rayadas de lana grises 8 pesos,
Idem de idem negras idem idem 6,
Alpaca negra floreada 5 pesos, coleta plomo 2½ pesos,
Género mezcla para forro 20 reales,
Paños bronce y café regular 35 pesos,
Cantones y pieles 5 pesos, cotonias de colores 4,
Cortes de chalecos de estambre de lana 8 pesos,
Idem de coton de colores 8 pesos,
Pantalones de canton y pieles 15 y 20 pesos,
Levitas de paño piloto adicionadas 100 pesos,
Ropones de niños 25 pesos, enaguas de señora 25 pesos,
Terciopelo negro 50 pesos, idem labrado 10,
Chalecos de coton y estambre 15 y 20 pesos,
Ligas de seda 5 pesos,
Medias rayadas crudas para hombre 5 pesos,
Brin blanco, idem oscuro de hilo 5 pesos,
Idem de algodon 4 pesos,
Pantalones de mahon amarillo 28 pesos.
jl 20—12p

Se venden

EN en Pueblo de San Antonio de Areco, tres casas nuevas, dos de ellas como para negocio por estar situadas en la Plaza, y otra distante una cuadra de la Plaza; en la calle de la Universidad num. 207 encontrarán con quien tratar, y se dará informe sobre la comodidad de cada una. jl 24—10p

Aviso al Público.

GUILLERMO TENKER, Doctor en Cirugia Dentistica, avisa á sus amigos y al publico en general, que acaba de regresar á esta Ciudad y se dedica á la práctica de su profesion en sus varios ramos, como anteriormente. Calle de la Catedral número 55. jl 20—15p

Estuches de Cirugía.

HAY unos pocos y se venden por liquidacion de factura, en casa de los Señores Blanchon y Delachaux calle del Perú núm. 54. jl 24—6p

Se ofrece

UN maestro albañil recientemente llegado de Europa, que ha trabajado en Francia, en Inglaterra y en Prusia; se encarga de toda clase de trabajos concernientes á su oficio: como tambien de la ejecucion de cualquier edificio. Las personas que le honren con su confianza, serán bien servidos y á precios equitativos; ocúrrase á la calle de Corrientes numero 35. jl 24—8p

AVISO.

LA casa de comercio de Enrique Ochoa y Ca. de esta plaza y Montevideo, queda disuelta de comun acuerdo, quedando encargado de la liquidacion de la sociedad D. Enrique Ochoa.

D. Félix A. Yanes y D. Simon Mosurio quedan separados de dicha casa, y mientras la ausencia de D. Enrique de Buenos Aires firmará por poder D. Federico Kubly.

Buenos Aires, Julio 5 de 1847. jl7—30p

Aviso.

SE necesitan dos quinteros que sepan sus deberes, y dos cortadores de ladrillo para salir fuera del pais, las personas que quieran aprovechar dichas colocaciones, pueden ocurrir á la calle del Parque núm. 23, donde se les hará proposiciones, desde las 3 á las 4 de la tarde, ó por la mañana hasta las 9. jl24—6p

Cocinero estrangero

SE necesita uno; en la calle de Suipacha número 24. jl 24—6s

¡Viva la Federacion!

EN el nombre del Señor y de la Virgen del Cármen, á las almas piadosas y caritativas suplica una limosna un desgraciado tullido de piés y manos, que se vé enfermo en la cama gravemente sin médico, sin botica, y sin tener los alimentos de primera necesidad. Dá un toque Virgen del Cármen á los corazones para que aparezcan por mis puertas y me favorezcan, calle de la Victoria núm 302, frente al diezmo.

Ojo al aviso,

Se vende una casa en la calle de Charcas núm 70, con 5 piezas, cocina, lugar, todo nuevo y pozo de balde, varios árboles; frente al Cuartel de Marina en la Plaza del Retiro. La persona que se interese en su compra, puede dirigirse á la misma casa que encontrará con quien tratar, á toda hora del dia. jl 25—12p

Baratillo de Sanguijuelas.

SE acaba de recibir una partida de ellas, y se venden á 5 pesos cada una, se aplican á 6 idem; calle de Belgrano núm. 207, frente a la esquina de la Patria. jl 26—6p

Aviso interesante.

Se venden dos casitas en la calle de Córdoba una hace esquina, toda cercada de pared, con salita, aposento, un cuarto, cocina, pozo de balde, lugar, parras frutales y otras plantas. En la misma casa al lado del número 271 encontrarán con quien trata. jl26 –6p

Se vende

AZUCAR blanca á 20 reales libra; vino rico para mesa 8 pesos frasco; morteros de mármol de la cabidad de media libra de almendras hasta una y media arroba con sus manos de palo; tinajas de todos tamaños; escobillones finos de cerda; relojes Norte-Americanos para saber la hora; baldes de madera; canastos para el mercado; aceite de almendra; menjui; cremor en polvo; cebada del pais; lino en grano y en polvo; alpiste; mostaza molida; velas de esperma; lamparinas; aceite frances en medias botellas; azucar cándia &a.

De la iglesia de San Juan media cuadra para el Rio. jl 27—3p

Se desea comprar

ALGUNAS de las obras de Ciceron ó Demostenes; ocúrrase á la oficina del Diario de la Tarde, calle de la Universidad número 37. jl 27—2p

Se necesita

UN hombre para enseñar las primeras letras en un Colegio de niños. deberá dormir en él y no tener ninguna otra atencion; en la oficina de esta Imprenta, darán razon. jl 26—6s

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

PORTUGAL.

Lisboa 22 de Abril.

Puedo ahora mas detalladamente informar sobre lo ocurrido sobre la convencion por parte del gobierno Portugues y de las potencias signatarias del tratado de la cuadruple alianza.

El ministerio por medio de una nota dirigida a lord Palmerston en 17 del pasado, solicitó la intervencion inglesa para acabar con el pronunciamiento, alegando en ella que el de la junta de Oporto debia considerarse como miguelista, teniendo por objeto destronar á D.ª Maria II, para proclamar á D. Miguel, quedando así en peligro la persona y dinastía de la reina, y aun la misma quietud de la pininsula; creyendo por lo tanto llegado el caso de la intervencion inglesa en este negocio como una de las potencias signatarias de la cuadruple alianza, teniendo presente que el gabinete de Madrid, estaba dispuesto á tomar la iniciativa en la intervencion, si la Gran Bretaña prescindiese de auxiliar al gobierno de la reina.

El conde de Varennes, ministro de Francia, se ha abstenido de figurar ostensivamente en esta contienda, en virtud de sus instrucciones, conformes con la marcha del gabinete británico, sin que por eso deje de estar dispuesto á prevalerse de la primera ocasion de servir de mediador á fin de dirimir las diferencias que existen entre las tendencias de lord Palmerston y la corte de las Necesidades.

El 11 del corriente, entró en este puerto procedente de Portsmouth, con cinco dias de navegacion el vapor de guerra ingles *Sidon*, conduciendo pliegos para los ministros y la legacion británica. Los ministeriales hicieron desde luego circular la especie de que la Gran Bretaña, accedia á las propuestas de nuestro gobierno y que la insurreccion iba á acabar con la intervencion de las fuerzas navales británicas.

Como en la tarde de ese mismo dia, se hubiese colocado al frente del Terreiro do Paço un navio ingles infirieron de ahí que las tropas inglesas saltaban á tierra, haciéndolo correr por toda la ciudad, de modo que, obligaron al consulado británico á desmentir ese rumor con el siguiente aviso que hizo fijar á la puerta de la Lonja.

"Hácese saber que el navío de S. "M. B. Canopo, se ha estacionado "junto al Terreiro do Paço, para pro- "tejer á las personas y propiedades "de los súbditos británicos en caso "de necesidad. Consulado británico, "á 16 de Abril de 1847.—*W. Smitt,* "cónsul general."

No tardó en ser conocido el tenor de los pliegos venidos de Inglaterra.

El gabinete ingles contestando la nota de los ministros de Portugal, declara: "Que no considera de modo alguno llegado el caso de entrar en acuerdos las potencias signatarias de la cuadruple alianza y principalmente cuando ese tratado no se puede considerar sino para el fin que se concluyó en 1834, no existiendo actualmente las circunstancias que entonces lo hicieron necesario. Que no se trataba ahora de proclamar á Don Miguel ó á su gobierno: que en los actos oficiales publicados por la junta de Oporto, se vé invocando siempre el nombre de la reina: que la revolucion popular, ha demostrado abiertamente no dirigirse contra la persona de S. M., su trono ó dinastía, siendo tan solo una demostracion reprensiva de un acto abusivo de la fuerza, condenado por todos los principios constitucionales: que el gobierno ingles no calificará cual merece en estas circunstancias, el acto que en nombre de la reina se consumó en la noche del 6 de Octubre; que echando á un lado estas consideraciones y las consecuencias que de ellas se deriban, cree el gobierno ingles que la guerra civil está encendida en Portugal; que el pais se halla horrorosamente devastado, y que la Inglaterra su antigua y fiel aliada no puede afrontar sin el mas profundo sentimiento de dolor, semejante perspectiva; que deseando muy sinceramente que la paz, hermanada con la libertad, se consolide en la península, se prestará con buena voluntad, a una mediacion conveniente de acuerdo con el gabinete de Madrid, siempre que S. M. la Reina de Portugal, se decida por medio de sus actos á reconciliarse con sus súbditos; y que para este fin, considera indispensable desde luego el gobierno británico:

"1.º Que se ponga en pleno vigor y fiel ejecucion, la carta constitucional, con todas sus garantias políticas é individuales, sin la menor restriccion.

"2.º Que la reina nombre un ministerio compuesto de personas, cuyo buen carácter y sentimientos politicos, ofrezcan garantia á la opinion pública, y que no tengan la menor afinidad con los hombres del sistema seguido desde el 6 de octubre.

"3.º Que sean prontamente convocadas las cortes generales de la nacion.

"4.º Que se declare de ningun valor ni efecto todas las medidas decretadas, por los ministros en nombre de la reina, como exorbitantes del poder legal, que la carta confiere al ejecutivo.

"5.º Que sean declarados como no existentes y para no mencionarse jamas todos los decretos de destitucion de puestos, destinos, titulos, condecoraciones y honores, que se hayan publicado, rehabilitando para todos los efectos, civiles y politicos, á las personas exoneradas como si tales decretos no hubiesen existido.

"6.º Que sean restituidos al reino y á sus familias los infelices que fueron deportados á Africa: y que se encuentren allí o en otra parte, privados de su libertad y tambien á los que simplemente hayan sido obligados á salir fuera del reino, como sucedió a un personage (al duque de Palmella) eminente por sus servicios, lealtad á la reina y á la carta Constitucional.

"7.º En el caso de que la reina condecienda desde luego en hacer ejecutar las condiciones propuestas, por el gobierno Británico, se compromete este, á emplear los medios mas eficaces y convenientes, para que las condiciones indicadas, merezcan la adhesion de los que pueden estar en ellas interesados."

El dia 13 se reunieron los ministros en la secretaria del reino, á donde tambien concurrieron el vizconde de Laborim, los consejeros Mello y Carvalho, Manuel, Duarte Leitao, Figueiras, Miranda, Trigueiros, Bayard, Go-

mez Castro, presidente de la relacion, y procuradores régios de sala y corte. En esta reunion, hubo alguna divergencia, porque el conde de Tojal y el baron de Ovar, entendieron que debian aceptase las condiciones propuestas por el gabinete de San James, y los otros ministros sostuvieron, que se debia insistir en una considerable modificacion, ó prescindir de la mediacion tentando pacificar el pais por medio de las armas, como en vano se está haciendo de seis meses á esta parte.

El dia 15 se reunió el consejo de estado compuesto del cardenal patriarca, baron de Chancelleyno, José da Silva Carvalho y Rodrigo de Fonseca Magalhaes, estando presentes la Reina y el Rey. El visconde de Oliveira y Dn. Manuel de Portugal hablaron como ministros en el sentido de repeler la mediacion sin las alteraciones que consideraban esenciales. Rodrigo de Fonseca hizo una larga peroracion en sentido conciliador, exponiendo las calamidades que pesaban sobre la nacion por efecto de la guerra civil, y cuando llegó al epílogo de su discurso, tratando de exortar á la soberana á que aceptase las condiciones, derramó abundante llanto. El patriarca se pronunció en el sentido de terminar la guerra civil, y por cenclusion el consejo de estado votó unánimemente por la aceptacion de las condiciones del gobierno británico en el caso de no poder obtener la menor modificacion.

Apenas fué conocida esta decision determinaron los Castilhos, Mouras, Coutinhos, Trigueyros, Fronteyras y otros dirigirse al palacio real con el fin de declarar que si la convencion se llevase á efecto tal cual estaba formulada por Lord Palmerston el resultado seria la insurreccion del partido cartista que no consentiria en ser innoblemente sacrificado á la junta de Oporto. Estos clamores causaron mucha impresion. La corte resolvió trabajar para obtener modificaciones en el sentido del triunfo del partido del ministerio y á hacer activar los movimientos militares contra lo division de Sa da Bandeyra á fin de proporcionarse con otra victoria argumento para hacer valer sus propias pretensiones.

En efecto, todas las tropas llegadas del Alemtejo y Beira pasaron para la Almada donde está ya el conde de Vinhaes al frente de 3000 infantes y 250 caballos. Mandáronse para alli equipajes y trenes de campaña, con todos los aprestos necesarios para una marcha. Cuasi todos los carruajes de la capital fueron embargados para transportar desembarazados de sus correspondientes capas los bagages.

(Jornal do Commercio.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 28
3 = publicacion.

D. Gerónimo Bianqui	Gualeguay

Dia 29
2 = publicacion.

D Domingo Echegayen	Rio Janeiro
Eduardo Walker	Inglaterra
Nicanor I. de Elia	Rio Grande
Guillermo R. Gilmour	idem
Maria Salinas	idem
Luis Schiaffino	idem
Eustaquio Marman con arria despachada por don Manuel Alcorta	Mendoza
José M. Davila (Présbitero)	San Juan

Dia 30.
1. = publicacion

D. Pedro Careaux	Francia
Rafael Silvestre Cholin	Rio Grande
Guillermo H. Norris	Nueva York
Eliseo Morales y D. Pedro Apreche con arria despachada por don José Villar	San Juan

---

Avisos Nuevos.

AMA DE LECHE

EN el barrio de Miserere, casa de Tomas Espíndola, hay una ama de leche jóven y sin hijo, que desea conchavarse.
j30 -3p

Gratificacion

SE dará á la persona que entregue una caja de rapé de plata, con sobre puesto de oro en la tapa; calle del Perú número 76.
jl 30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

El Domingo 1.° de Agosto de 1847.

Se representará el acreditado Drama en 3 actos con el titulo de—

LA CAPILLA DE GLESSTORN,
Ó LA
Fantasma de la Roca Negra.

Terminando la funcion con una interesante y graciosa pepipieza titulada—

UNA NOCHE TOLEDANA.

Ejecutada por los SS. Molina y Telemaco.
A las $7\frac{1}{2}$.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DA. Francisca Rodriguez de Rodriguez, Da María Rodriguez de Mariño, y D Nicolas Mariño, esposa, hija, y yerno, demas deudos del finado **Don Juan Rodriguez** (Q. E. P. D.), suplican a las personas de su amistad y de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar a Dios por el alma de dicho finado, en el funeral que se ha de celebrar en la Iglesia del Arcangel San Miguel, el Lúnes 2 de Agosto próximo, á las nueve y media de la mañana; á cuyo favor quedarán agradecidos.

Esta es la unica invitacion, y en la puerta del Templo se darán las gracias á las personas que concurran á dicho funeral.

Al Público.

NO ha podido menos que sorprenderme altamente el saber, que en estos últimos dias, se ha dicho con generalidad que yo habia quebrado en mis negocios, suspenso pagos, y dejándome protestar varias letras de cambio; y siendo esta una atroz y solemne falsedad, que tiene por tendencia perjudicar mi crédito, que he querido sostener y salvar sin omitir todo género de sacrificios, he ocurrido á la autoridad que corresponde suplicando se digname ordenar que todos los escribanos, inclusive los del Tribunal de Comercio, certificasen sobre si se me habia protestado alguna letra ó pagaré; y habiendo todos certificado uniformemente que no existia ningun protesto ni demanda contra mi, he querido por ser de mi deber en obsequio á mi reputacion y buen nombre, el manifestarlo al público y suplicar el que si alguna persona en toda esta plaza tiene alguna letra que deba yo satisfacer como vencida ó por vencer, me la presente para ser satisfecha en el acto; debiendo manifestar que el antecedente ó motivo que han tenido algunas personas para tan gratuitamente perjudicar mi crédito ha sido saber una grande y notable pérdida que he sufrido, y creyeron que por este acontecimiento daria un paso que está en tanta oposicion con mi carácter y modo de proceder tan notoriamente conocidos.

Buenos Aires, Julio 3 de 1847.
jl 30 – 3p *Adolfo Conde.*

Conchavada.

SE necesita de una apta para la cocina de una corta familia, que sea precisamente sola y se conchave para vivir en la casa: reuniendo ambas circunstancias ocurra á la calle de Corrientes No. 284. j30—3p

Sanguijuelas Verdes

De superior calidad.

SE ha recibido una partida y se vende á precios acomodados, en la botica frente á Santo Domingo; calle de la Reconquista número 137. jl 30—6p

Cigarros habanos superiores

SE acaba de recibir una partida de la mas superior calidad y se vende por menudeo, como igualmente por cajones, en el almacen de comestibles y de bebidas, calle de Representantes No. $67\frac{1}{2}$ j—30—6p

2000 *pesos,*

DE GRATIFICACION al que entregue en la calle del Parque núm. 113, una cantidad de dinero en billetes grandes, que se perdió el Miércoles 28; desde la calle de Esmeralda y Tucuman, hasta el bajo de los Hornos.
jl 30—3p

Se arrenda

UN terreno en el canal de San Fernando, con dos cuadras de fondo y ochenta varas de frente al mismo canal; en la calle de las Piedras No. 228 darán razon.
j30—3p

Se ofrece,

UNA ama de leche; la persona que la necesita, ocurra á la calle del Parque número 122. jl 30—2p

Se necesita

UNA ama de leche blanca, en la calle de Potosí No. 44. j30—6p

SE OFRECE

UNA ama de leche fresca y sin hijo; ocúrrase á la calle de Potosí No. 279.
j30—3p

Robo,

EL Domingo 25 se han robado un freno trenzado con pasadores de plata, en la testera una estrella de lo mismo, las argollas de composicion; el que lo entregue en la calle de Venezuela núm. 120, recibirá una buena gratificacion. jl 30—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Academia de Baile del Comercio Republicana Federal de Buenos Aires.

EL que suscribe avisa á sus discipulos que ha dado principio á sus lecciones desde el Jueves 22 del corriente en la Academia, casas particulares y Colegios, que se habian suspendido á causa de la distribucion de premios que tuvo lugar en los dias 12 y 13 del presente mes.

Lista de los discipulos premiados pertenecientes á la Academia.

Manuelita Olaguer, primer premio de oro,
Juan José Pondal, idem idem de oro,
Juanita Dasol, premio distinguido de plata,
Clarita Taliaferro, idem distinguido de plata,
Felicianita Juvaneli, premio de plata,
Emilia Juvaneli, premio de plata,
Clementina Games, idem idem
Vicentita Rezabal, idem idem,
Celestina Salinie, idem idem,
Delfina Ansuategui, idem idem,
Pepita Perez, idem idem,
Julia Vega, idem idem,
Irene Llames, idem idem,
Derval Moreno, idem idem,
Antonio Olaguer, idem idem,

Premios á la aplicacion á los discipulos pertenecientes á la Academia.

Amelia Ansuategui, premiada—Nicolasa Colin, idem
Filomena Colin, idem—Lucila Ansuategui, idem,
Carmen Salares, idem—Josefina Seber, idem,
Catalina Seber, idem—Enriqueta Tao, idem,
Pastora Games idem—Edelmira Vasquez, idem,
Feliza Ayrala, idem—Carlota Games, idem,
Hilaria Games, idem,
Panchito Rezabal, idem—Alejandro Costa, idem,
Carlitos Diehl, idem—Baldomerito Garcia, idem,
Edelmiro Costa, idem—Carlitos Giovanelli, idem,
Ramon Sagastizabal, idem—Tadeo Dominick, idem,
Exceptuando las niñas y niños de 13 años arriba.

Colegio Federal de Niñas.

Mariquita Garcia, premio de plata,
Florinda Viñales, premio de plata,
Virginia Zambrano, premio de segunda clase.

Colegio Infantil de Señoritas.

Delfina Bonorino, premio de plata,
Gumesinda Bonorino, premio de plata,
Eloisa Sosa, premio de segunda clase,
Pelegrina Saviñon, idem—Genarita Barruti, idem,
Mercedítas Basarte, idem—Angelita Troncoso, idem,
Encarnacion Basarte, idem—Augelita Troncoso,
Juancito Saviñon, idem,

Colegio de las Señoritas Sarran-Viban.

Pepita Bonorino, premio de plata,
Saturninita Sosa, premio de plata,
Celedonita Bonorino, premio de segunda clase,
Merceditas Pereda, idem—Fidelita Dewis, idem,

Colegio Argentino.

Matilde Castillo, premio de plata,
Monserrat Ferrari, premio de plata,
Asencion Bonorino, premio de segunda clase,
Juanita Sullivan, idem—Manuela P. Arce, idem,

Colegio de Miss. Miler.

Emilita Miler, premio de segunda clase,
Emilita Reamallon, idem—Emilita White, idem,
Luisita White, idem—Sarah Moris idem,

Colegio Republicano Federal de Buenos Aires.

Cornelio Villar, premio de plata,
Exceptuando los niños y niñas de 13 años arriba.
j30—6p *T. A. Rousseaux.*

Se necesita

UN muchacho como de 12 á 14 años, para ir á cuatro leguas de la Ciudad, á cuidar unos pocos caballos; calle de Tucuman número 26. jl 30—3p

Aviso Nuevo,

LA persona que haya perdido un prendedor y se considere con derecho á él, puede ocurrir á la calle de la Piedad número $224\frac{1}{2}$, de San Miguel para el rio la primera tienda de merceria, que dando las señas de él se será entregado. jl 30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

UN jóven hijo del pais, versado en la teneduría de libros; desea colocarse de dependiente en una casa de comercio, con garantia de su conducta. La persona que se interese por el, puede ocurrir á esta Imprenta.
jl 30—5p

1,200 pesos *DE GRATIFICACION.*

SE dará á la persona que haya encontrado 2,400 pesos, que se han perdido ayer 29 á la una de la tarde; ocúrrase á la calle de Representantes cu rto de yerba, frente á la Vacuna. jl 30—3p

---

Tocino Ahumado,

DE Patagonia superior; se vende á un precio acomodado. En la calle de Potosi núm. 77, frente á la puerta atravieza del Colegio. jl 29 – 6p

PERDIDA.

EL 25 del mes presente se ha perdido un diamante de vidriero, embutido en un cabito de palo. La persona que lo halle será generosamente gratificada ocurriendo á esta imprenta. jl 29—6p

Se vende

UNA cabra con cria; en la calle de Lima número 35 se encontrará con quien tratar. jl 29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

PARA encargarse de una estancia ó saladero, ó bien sea para acarrear ganado para saladero, se ofrece un hombre que dará las mejores garantias. El que lo necesite puede verlo en la calle de la Esmeralda núm. 151.
jl 29—3p

Tratado de Física

COMPLETO y elemental por Antonio Libes, se compra en el almacen calle de Maipú número 14. jl29 – 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso Interesante.

A las señoras ó señoritas profesoras que quieran dedicarse á la educacion de señoritas, se vende un establecimiento acreditado, con sus útiles correspondientes, por tener que ausentarse de la ciudad; calle de la Federacion núm. 220, en el almacen y esquina darán razon á las personas que se interesen, de las dos de la tarde todos los dias, hasta las 8 de la noche. jl 29—6p

INTERESANTE.

EN la calle de Chacabuco núm. 121, se venden cañas tacuaras como para ranchos y zarzo de parra, á un precio muy equitativo. jl 29—3p

AVISO.

EL dia 24 del corriente como á las dos de la tarde, ha desaparecido de la casa calle del Perú num. 183 un muchacho de diez años, llamado Pedro Ibarbas; es delgado, lleva un pantalon de casimir blanco, chaqueta de brin, calzado, y sin gorra. El que lo entregue en la casa arriba indicada, se le dará una generosa gratificacion, y al que lo oculte, se le harán fuertes cargos. jl 29—6p

Pellones Mendocinos.

DE hilo y de muy superior calidad, se encuentran unos pocos, en la calle de Representantes casa de la modista núm. 61; frente á la tienda del Señor Soler. jl 29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO,

SE vende la casa de trato, camino real de Flores, una de las esquinas del *Caballito* la primera sobre la izquierda; para tratar ocurra á la misma casa. jl 29—3p

Aviso.

SE necesita una muger para mucama, que entienda de plancha, si presenta buenas recomendaciones, en la calle de la Victoria núm. 350, encontrará con quien tratar.
jl 29—2p

Calle de Cangallo No. 45,

LA primera tienda al lado del Café de Catalanes, se venden mucho mas barato que en cualesquier otra parte, los artículos siguientes—

Corbatas de raso largas y cuadradas, cortes de chaleco de terciopelo de miniatura, pañuelos de seda, tiradores, chalecos de cachimir, de seda, de merino punzó, camisas de hilo, de algodon blancas y de colores, camisetas de lana de merino, de algodon y franela, gorras de cerda y de paño para hombres y niños, estambres para chalecos, agua de colonia, aceite de jazmin, &., sombreros á la última moda franceses, botas francesas y botines de todas clases botines americanos, bastones, ropa hecha de todas clases de lo mejor, estuches de navegar completos, pañuelos franceses, medias y medias medias de lana, idem de algodon crudas y finas y u a porcion de artículos de lo mejor.
jl29—7p

Importante

A los que tienen corralon de maderas.

SE venden 60 álamos cortados con buena luna, derechitos que pueden servir para cumbreras y tambien para tirantes; en la misma casa se vende un resto de maní. Calle de Chacabuco número 165 hallarán con quien tratar. jl 29—3p

Para Córdoba

Se halla lista la tropa de carretas de D. Manuel Rodriguez, para dicho destino y los pueblos del tránsito; Quien guste fletar ocurra á la calle de Suipacha número 55. jl 29—3p

Interesante

EN el almacen de papel pintado calle de la Piedad núm. 230. se ha recibido recientemente una coleccion de papeles de esquisitos gustos, lámparas elegantes, y otros articulos; tambien rapé frances. jl 29—3p

Una Quinta.

Se vende en las inmediaciones de la pólvora de Cueli, denominada de Moraña, con casa de material, en terreno de cuatrocientas varas de frente al Norte y quinientas sesenta de fondo al Sud. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Cuyo número 94. jl 29—5p

Se venden

DOS puertas de dos hojas con buenos marcos y herrages, quinientas baldosas usadas francesas, una ventana de reja y todo correspondiente y un par balanzas de cobre con pesas para almacen: todo se puede ver y tratar por su módico precio en la calle de Federacion número 254. jl 29—2p

EL SILABARIO ARGENTINO.

HALLASE de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.

D. Manuel Silva,

SI está en Buenos Aires, ocurra por una carta que hay para él; calle de Venezuela número 63. jl 29—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvaje Unitarios!

Hermandad de Ntra. Señora del Carmen y Animas———

EL que suscribe, encargado accidentalmente de las llaves que encierran hoy los útiles y demas seres de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen y Animas á consecuencia e la muerte del Sr. Hermano Mayor D. Gregorio Fernandez; y ademas investido particularmente para este efecto y por órden expresa de los pocos vocales con que cuenta hoy esta Hermandad, de una de las atribuciones del Secretario; avisa á todos los Hermanos de esta Cofradie que el Domingo 1.° de Agosto á las 4 de la tarde, se reunirán los pocos vocales que subsisten y demas Hermanos que concurrieren para fijarse con atencion en las personas que deban administrar la Hermandad, y proceder al Domingo siguiente a la eleccion de Hermano Mayor y demas Vocales. El que suscribe recomienda á todos los Hermanos la mas puntual asistencia. Buenos Aires, Julio 28 de 1847.
jl 28—8p GERVASIO SUELDO, Encargado.

Carbon de Santa Fé

A seis pesos la cuartilla, y maiz á diez; calle de las Piedras número 120. jl28—6p

AVISO.

SE vende una máquina de picar tabaco en la calle de Federacion número 378. jl 28—3p

1,000 *Pesos de Gratificacion.*

Se darán al que descubra ó dé noticia de los ladrones de una punta de ovejas sajonas que se han robado en la noche del Domingo 25 del corriente de uno de los puestos de la estancia de Aramburú y Ca. en el partido de Ranchos al otro lado de San Borombon, la mayor parte de estas ovejas tienen la nariz partida, oreja entera y agujero, y entre ellas vienen 12 padres. Ocurriendo á la calle y Plaza de la Victoria número 34, esquina de Escalada con las noticias de estas ovejas, le sera entregada esta gratificacion. jl28—8p

Cuartos para alquilar,

EN los altos de la calle de Potosí. se alquilan cuartos á hombres solos; en el almacen del pasadizo darán razon. jl 28—6p

Rejas de ventana

SE desea comprar cinco con sus correspondientes marcos y postigos, ó sin los últimos; dos de ellas deberán ser iguales y las tres restantes aunque sean de distintos tamaños, se preferira que todas sean voladas. Para tratar ocúrrase calle de la Victoria número 57. jl 28—6p

Dos Llaves

Una grande y otra chica, juntas se han perdido por la Alameda ó acabando la calle de Corrientes; quien las entregue en el almacen, calle de la Piedad núm. 55, recibirá una gratificacion. jl 28—3p

Desea acomodarse

UN jóven estrangero: en escritorio, barraca ó almacen, en cuyos ramos tiene algun conocimiento, pudiendo presentar quien garantice su persona. El que se interese, ocurra á la calle de Belgrano No. 232 jl 28—3p

Se necesita

UN cocinero para fonda, que tenga buenas recomendaciones; el que necesite de este conchavo, puede ocurrir á la calle de la Victoria número 272, que hallará con quien tratar. jl 28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Habiendo el abajo firmado vendido á D. Ramon Toledo la botica de su propiedad situada en la calle de Belgrano núm. 178, de San Juan dos cuadras para el alto, avisa al público en general y en particular á las personas de su relacion, que ha establecido nuevamente una botica, en la calle de la Federacion núm. 216, donde se encontrarán medicamentos siempre frescos y á precios los mas equitativos. En la misma botica se venden sanguijuelas á precios muy cómodos. Se aplican ventosas y todo lo concerniente al ramo de flebotomia.
jl 28—3p *Francisco Burgos.*

Método práctico
PARA ENSEÑAR A LEER,
POR D. VICENTE NAHARRO.

LO hay de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37, de la Plaza media cuadra para el Colegio.

Para Chascomus, Dolores,
Monsalvo y Montes Grandes.

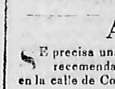

Del 4 al 6 de Agosto saldrá una tropa de carretas, la que recibe carga para los destinos mencionados. Quien guste fletar ocurra á la calle de Suipacha número 55. jl28—3p

AVISO.

SE precisa una sirvienta que tenga buenas recomendaciones, para cargar un niño en la calle de Corrientes número 120 jl 28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

A los señores que edifican.

HAY en venta en la calle de Corrientes numero 143, alfajias de algarrobo 2 pesos vara, idem de ñandubay 20 reales idem, pié de marcos de todos largos y gruesos 10, 15 y 16 pesos vara, idem marcos usados con sus puertas de algarrobo que estan en buen estado y otra infinidad del mismo ramo que se venden sumamente barato. El que se interese ocurrirá á la casa arriba indicada desde las 8 de la mañana hasta las 12 y por la tarde de las 4 hasta la oracion que hallaran con quien tratar. jl 28—6p

Se necesita

UN cocinero ó cocinera que duerma en la casa: ocúrrase á la cerveceria del Retiro casa del Sr. Azcuénaga. jl28—3p

Aviso interesante.

EL que quiera vender un cernidor, deje en la calle de Potosi núm. 175 la ca'le y número de la casa donde está, para ir á tratar. jl 28—3p

CUADERNOS
Para Teneduría de Libros.

SE venden á varios precios; en la casa del encuadernador de libros trás del mercado. Calle de Chacabuco número 86. jl 28—8p

CATECISMO DE GEOGRAFIA,
Y METODOS PRACTICOS.

FORRADOS en Pergamino, se encuentran en venta en la Imprenta Argentina, CALLE DE LA UNIVERSIDAD Número 37. *

CATECISMO
Del Padre Astete

AÑADIDOS á dos pesos uno, y sin añadir á doce reales, y por docenas mas baratos; se encuentran de venta en la Imprenta Argentina, calle de la Universidad No. 37.

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

El Lúnes 2 de Agosto á las 11 en punto, se rematará una hermosa quinta situada en la calle larga á mano izquierda dos cuadras antes de llegar á la Recoleta, tiene mucho y buen edificio, y está abundantemente poblada de toda clase de arboleda frutal y de infinidad de flores finas.

El pormenor se halla en casa del rematador, donde lo podran ver los Señores que deseen tomar un conocimiento de él

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la tienda calle de la Piedad esquina á la de las Artes número 40.

El Lúnes 2 de Agosto á las 11 de la mañana, y á plazos que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, para liquidacion de facturas, los siguientes efectos:

Zarazas oscuras anchas y angostas, idem fondo claro, lamantes finos y regulares, lienzos de varias clases, pañuelos de algodon de manos, idem de rebozo, chaponas de paño fino, chaquetas, ponchos ingleses, bayeta de medio pellon, idem de dos frisas, alfombras, camisetas de lana merina, pañuelos de taparse de merino, idem de lana, idem de algodon fino, de lana, merinos ingleses, pañuelos de seda de manos, idem de pintas de rebozo, idem borra de seda, bretañas de hilo, pañuelos de tibet, franelas, muselinas de volados, tiradores bordados, idem lisos, sobre-puestos, pellones de hilo tucumanos, camisas y calzoncillos, sombreros, aperos, lanillas, coletas, géneros de pantalones de algodon, idem de lana, hilo de colores y otros efectos.

Al mismo tiempo—

Se han de rematar sin recisimo, á quien mas diere, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Don Manuel Mancilla, y correspondiente á la testamentaria del finado D. Benjamin Baldor, lo siguiente:

Lienzos de varias clases, zarazas idem idem finas y de buenos gustos, bramantes finos y regulares, bayetas de medio pellon, idem de dos frisas

POR LOS MISMOS.
Reconquista número 14.
De muebles &a.

El Martes 3 de Agosto á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes:

2 cómodas de caoba con tocador, 2 docenas sillas de esterilla, un piano ingles de buenas voces, 2 mesas redondas de sala de caoba, 2 pares mesas de arrimo, cujas de varies tamaños, 3 marquesas, 2 costureros de caoba, mesas grandes y medianas, una guitarra, un escritorio portátil, relojes de sobremesa, un apero completo, cuadros de pinturas y otros varios muebles que se verán al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
Comestibles.
En su casa calle del Perú núm. 10½.

Mañana Sábado 31 del corriente á las 11¼ en punto de la mañana, se procederá á la venta y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes articulos nobles, que para el efecto se están desembarcando:

120 bolsas arroz riquisimo del Brasil, 100 idem fariña fina, 80 idem café en grano de primera calidad, 70 rollos tabaco negro, 25 tercios yerba parnaguá, 60 cajones almidon de trigo americano, y otros articulos como azucar de la Habana &a. &a. &a.

50 barricas azucar blanca y terciada de Santos, riquisima.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de Corrientes y Cerrito, que hace esquina.

El Lúnes 2 del proximo Agosto á una del dia, se ha de vender indispensablemente al mejor postor, por partes segun las cuatro señaladas ó bien por el todo en un solo tole si gustan los interesados:

La hermosa finca que es recientemente concluida de los mejores materiales, situada en la manzana de la iglesia de San Nicolas, compuesta de un almacen formando esquina a las calles de Corrientes y Cerrito de 16 varas de largo, un cuarto y patio del mismo, una casa seguida con frente de 17 varas á la calle del Cerrito y fondo de 16 varas, dos corralones seguidos, a esta cada uno con 17¼ mas ó menos de frente á la misma calle del Cerrito y 35 de fondo. Los interesados pueden pasar por mas informes á casa del remate calle del Perú número 12.

NOTA——El remate se verificará en la misma finca, la que será señalada con la bandera de remate.

—Es posible, dijo reflexionando la condesa.

—Pero no importa, replicó el jóven; contrabandista ó no, convendreis, madre mia, puesto que le habeis visto, en que el señor conde de Monte-Cristo es un hombre notable, y que hará mucho efecto en los salones de París; y escuchad, esta mañana en mi cuarto empezó su entrada en el mundo, dejando estupefactos á todos los que allí estaban, y aun á Chateau-Renaud.

—¿Y qué edad podrá tener el conde? preguntó Mercedes, dando visiblemente gran importancia á esta pregunta.

—Tiene treinta y cinco á treinta y seis años, madre mia.

—Tan jóven es imposible, dijo Mercedes, respondiendo al mismo tiempo á lo que le decia Alberto, y á lo que le decia su pensamiento.

—Sin embargo, es verdad, tres ó cuatro veces me ha dicho, y seguramente sin premeditacion, en tal época yo tenia cinco años, en otra diez, en aquella doce. Yo que por mi curiosidad estaba alerta siempre que hablaba de estos detalles, reunia las fechas, y jamás le cogi en falta. La edad de este hombre singular, que no tiene edad, es treinta y cinco años todo lo mas. Acordaos, madre mia cuán viva es su mirada, cuán negros están sus cabellos, y su frente aunque pálida, no tiene una arruga: es una naturaleza no solamente vigorosa, sino jóven.

La condesa bajó la cabeza, como agoviada por amargos pensamientos.

—¿Y ese hombre es un amigo verdadero? preguntó con un estremecimiento nervioso.

—Yo lo creo así, señora.

—¿Y vos....le apreciais tambien?

—Me agrada, señora, diga lo que quiera Franz d' Epinay que queria hacerle pasar á mis ojos por un hombre venido del otro mundo.

—La condesa hizo un movimiento de terror.

—Alberto, dijo con voz alterada, siempre os he encargado que tengais mucho cuidado con los nuevos conocimientos que hagais. Ahora sois hombre, y me podriais dar consejos; sin embargo, sed prudente Alberto.

—Pero seria preciso, querida madre, para poder aprovechar el consejo, saber de qué tengo que desconfiar. El conde no juega nunca, no bebe mas que agua dorada con una gota de vino de España: el conde se ha anunciado rico, y en efecto lo es; ¿qué quereis pues, que tema del conde?

—Teneis razon, dijo la condesa, y mis terrores son locos, tratándose de un hombre que os ha salvado la vida. A propósito; ¿le ha recibido bien vuestro padre? Es importante que estemos mas que amables con el conde. Mr. de Morcef está ocupado á veces, sus negocios le ponen disgustado, y podria ser que sin querer....

—Mi padre ha estado perfecto, señora, interrumpió Alberto: diré mas: ha parecido infinitamente lisongeado de dos ó tres cumplimientos que le ha dirigido tan á propósito el conde, como si le hubiera conocido ha treinta años. Cada una de estas flechas lisongeras han debido agradar á mi padre, añadió Morcef

la magestad de una reina, os debo la vida de un hijo, y por este beneficio os bendigo. Ahora os doy gracias por el placer que me causais procurándome una ocasion de daros gracias, como os he bendecido, es decir, con el fondo del corazon.

El conde se inclinó de nuevo, pero mas profundamente que la primera vez; estaba aun mas pálido que Mercedes.

—Señora, dijo, el señor conde, y vos me recompensais con demasiada generosidad por una accion muy sencilla, salvar á un hombre, ahorrar tormentos á un padre y á una madre, esto no es siquiera una buena obra, es solo un acto de humanidad.

A estas palabras pronunciadas con una política y una dulzura delicadas, Mad. de Morcef respondió con un acento profundo:

—Mucha felicidad es para mi hijo, caballero, el teneros por amigo, y doy gracias á Dios que lo ha dispuesto todo así.

Y Mercedes levantó al cielo sus hermosos ojos con una gratitud tan infinita, que el conde creyó ver temblar en ellos algunas lágrimas.

Mr. Morcef se acercó á ella.

—Señora, dijo, ya he dado mis escusas al señor conde por verme obligado á dejarle, y os suplico que vos se las renoveis. La sesion se abre á las dos, son las tres y debo hablar en ella.

—Id descuidado, caballero, yo procuraré hacer olvidar vuestra ausencia á nuestro huésped, dijo la condesa con el mismo acento de sensibilidad, señor conde, continuó ella volviéndose hácia Monte-Cristo, ¿nos hareis el honor de pasar el dia con nosotros?

—Gracias, señora, y estoy sumamente reconocido á vuestra oferta; pero me he apeado esta mañana á vuestra puerta desde el camino. Ignoro como estoy instalado en Paris. Esta es una inquietud ligera, lo sé, pero sin embargo natural.

—Al menos tendremos otra vez este placer, ¿nos lo prometeis? preguntó la condesa.

Monte-Cristo se inclinó sin responder, pero esta inclinacion podia pasar por un asentimiento.

—Entonces no os detengo, caballero, dijo la condesa, porque no quiero que mi reconocimiento sea una indiscrecion ó una importunidad.

—Querido conde, dijo Alberto, si quereis voy á pagaros en Paris vuestro amable favor de Roma, y poner mi coupé á vuestra disposicion hasta que tengais tiempo de arreglar vuestros carruages.

—Gracias mil veces por vuestra bondad, vizconde, dijo Monte-Cristo; pero presumo que Mr. Bertuccio habrá empleado las cuatro horas y media que acabo de dejarle, y que encontraré en la puerta un carruage preparado.

Alberto estaba acostumbrado á los modales del conde; sabia que iba como Neron en busca de lo imposible, y no se asombraba de nada; pero queria juzgar

Avisos.

Sigue el Baratillo

EN el almacen calle de la Federacion número 48.—Vino catalan á 18 reales cuarta, y por frascos á 2 pesos cuarta; pasa de higo superior á 2 pesos, y por sacos algo menos; orejones de carozo á 12 reales libra; tabaco americano á 7 pesos libra, y todo por este tenor; aceite de quinque a 60 pesos arroba; luciferos á 3 reales cajita calidad superior; tinta 5 pesos botella. jl 28—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se ofrece

UNA señora de formalidad para mucama en una casa de poca familia; dará buenos informes de su honradez. En los altos del Mercado número 34 darán razon. jl28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

AVISO.

POR órden y disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de vender en pública subhasta, en los dias 2, 3 y 4 del entrante Agosto, dos obrages ú hornos de ladrillo con sus terrenos correspondientes, pertenecientes á la testamentaria de los finados consortes D. José Tadeo de los Santos y Da. Paula Bali, sitos ambos en los estramuros de esta ciudad á inmediaciones de los Corrales de Miserere, calle de Cangallo cuartel cincuenta, compuesto el uno de 96 varas de frente al Oeste y 140 de fondo, tasado en 19,532 pesos 4 reales, y el otro con igual estension, de 96 varas de frente al Oeste y 140 de fondo, valorado en 15,440 pesos 2 reales, todo moneda corriente.—Las personas que gusten instruirse de los pormenores de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina del actuario que subscribe. Buenos Aires, Julio 24 de 1847.

Adolfo Conde.
jl28—3p Escribano Público.

Tratado de Agricultura

POR D. Tomas Grijera, se halla de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad número 37. jl1—3p

AGENCIA

De España y Ultramar, para negocios marcantíles y judiciales.

LA direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: ella acepta comisiones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio; se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Península en que estuvieren; se ocupa de su venta, asi como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentarias, pensiones, montepios y reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Península sus agentes especiales, para facilitar de este modo la mayor brevedad y presteza posibles en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes; el todo será encaminado con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incumbencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfaccion de las personas que se dignaren ocupar la interposicion de esta Agencia. Calle de Belgrano número 30. jl27—15p

Dependiente.

EN la calle de la Victoria núm. 244 se necesita un jóven de 14 á 16 años para una casa de negocio; será escusado se presente sin buenas garantias. jl 27—3p

GRAN BARATILLO,

CARBON superior á 5 pesos la cuartilla. A maiz á 9 pesos; frente al almacen del pasadizo calle de Potosi. jl27—3p

Se ofrece

UN buen cocinero frances, y entiende la cocina española; puede dar garantias de su conducta. Las personas que le necesiten, en esta Imprenta darán razon. jl 26—6p

Aviso,

EL establecimiento de panaderia de D. Pedro Forgues calle de Potosi núm. 165, está por cuenta de D. Juan Iribarne y Maria Lascor desde el primero del corriente. Las personas que tengan algunas cuentas activas ó pasivas, se servirán presentarlas calle de Federacion número 195 para ser chanceladas, y los que adeuden tendrán á bien igualmente chancelar sus cuentas.

Buenos Aires, Julio 27 de 1847.
jl 28—3p *Pedro Forgues.*

LECCIONES
De Frances, Ingles y escritura

POR un profesor que se compromete el poner en pocas lecciones los discipulos de una aplicacion y aptitudes regulares, en estado de no necesitar de su auxilio.

Se compromete enmendar el carácter de letra en 10 ó 12 lecciones; calle de Chacabuco número 144. jl26—12p

CUADERNO
De intereses mensuales.

DESDE un dia hasta un año; desde el medio hasta el tres por ciento; desde el cien hasta el cinco mil. Libreria número 46 calle de la Universidad frente al Colegio. jl27—3p

Manteca salada,

SE vende á 5 pesos; en el almacen de comestibles y bebidas, calle de Representantes numero 67½. jl 24—6p

Ama de leche.

SE ofrece una gallega sana, robusta y aseada, para criar en su casa con todo esmero; el que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Corrientes de las cuatro esquinas de la de Maipú para el campo la segunda puerta á la derecha, estará la dicha ama. jl 26—8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

Una casa calle de Tacuarí núm. 23 y 25, edificada en terreno de 10½ varas de frente y 33¾ varas de fondo, tiene dos piezas de alto á la calle. Darán razon en el almacen de Saubidet de la iglesia de San Juan media cuadra para el rio. jl 27—3p

Aviso

LA sociedad de fábrica de maquinaria y herreria en general que hasta el presente ha existido en esta Ciudad, bajo la firma de Tomas y Diego Moore, se ha disuelto en esta fecha á consecuencia de la muerte de este ultimo. El establecimiento será continuado, como de costumbre, por Tomas Moore, solo.

Todas las personas que tengan reclamos contra la sociedad, se servirán presentarlos sin demora, y los que adeuden tendrán á bien, igualmente, chancelar sus cuentas.

Buenos Aires, Junio 25 de 1847.

Notice.

THE partnership in the engineering and general smith business hithertoe carried ou under the firm of Thomas and James Moore, in consequence of the decease of the latter is this day disolved, and the business will be for the future carried on as usual by Thomas Moore only.

All those who have claims against the late firm are requested to hand in their accounts immediately, and all thosse who are indebted are likewise requested to cancel their accounts.

Buenos Aires, June 25th 1847.
jl 24—6p

¡A las Señoras!

Zapatos de dos zuelas forrados propios para la estacion, y á un precio que jamas se ha vendido; se hallan en la zapateria, calle de Potosi num. 68, de San Juan cuadra y media para el Rio. jl 24—8p

Afinador de pianos,

RECIBE encargues, en la calle de Cangallo No. 84, frente á la Imprenta. jl 26—6p

Se necesita

UNA muger inteligente que quiera encargarse de cuidar á una niña durante el despecho. La que sea capaz y pueda presentar buenos informes, obtendrá un buen salario. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz número 70. jl 24—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

UN jóven forastero Argentino "*Tucumano*", recien llegado de la República Chilena, desea colocarse en almacen, tienda barraca ú otro cualquier destino que corresponda a una persona decente y de juicio; dará las garantias que se le pidan de su honradez y capacidad, para varios destinos que se le quiera ocupar.—Ocurra á la calle de Potosi Número 183. jl 24—6p

AVISO.

LA sociedad entre los que suscriben bajo la razon de Jourde y Mallet en las ciudades de Marsella y Buenos Aires, cesa con esta fecha. El Sr. Mallet queda encargado de su liquidacion, y continuará bajo la razon de A. Mallet.—Buenos Aires, Julio 20 de 1847.
jl 24—8p *P. A. Jourde—A. Mallet.*

Se necesita

UNA quinta ó chacra que no diste mas de cuatro leguas de la ciudad, sobre el camino de San Isidro, con casa, buena arboleda y suerte de chacra completa; el que quiera venderla, ocurra á la calle de Corrientes núm. 48, por la mañana á las 9½, y de tarde á las 4½. jl 24—6p

Casa para alquilar,

SE necesita una que tenga de doce á catorce habitaciones, que sea central y que tenga algibe, sin cuyo requisito es escusado que se incomoden; ocúrrase á esta Imprenta dejando una nota, con la calle y el núm. de la persona que quiera alquilar la casa cuyo pormenor arriba se espresa, para que vaya el interesado á tratar. jl 23—12p

$ 100 de gratificacion

SE dará á la persona que dé noticia del paradero de Da. Josefa Rubin, para entregarle unas cartas que le son de interés: ocúrrase á la calle de la Universidad número 19. m31—30p

Notice.

IF Michael Hunter late of Stockton upon Tees, in England, and who, when last heard of in the year 1828, was residing in the neigh boomhood of Buenos Ayres, (or if dead his lawful their), will apply at the office of this Paper he will be informed of matters of importance to him. Buenos Ayres, 28 June 1847. jl 1—30s

Editor Responsable—Simon Mendez.

IMPRENTA ARGENTINA

por si mismo de qué modo habian sido ejecutadas las órdenes, y le acompañó hasta la puerta de su casa.

Monte-Cristo no se habia engañado: apenas se presentó en la antesala, un lacayo, el mismo que en Roma fué á llevar la carta de los dos jóvenes, y á anunciarles su visita, se habia lanzado fuera del piristilo, de suerte que al llegar al pie de la escalera, el ilustre viagero encontró efectivamente su carruage esperándole.

Era un coupé acabado de salir de los talleres de Keller, y un tiro por el que Drake habia rehusado la vispera diez y ocho mil reales.

—Caballero, dijo el conde á Alberto, no os propongo que me acompañeis á mi casa, pues no podria mostraros mas que una casa improvisada. Concededme un solo dia, y permitidme entonces convidaros. Estaré mas seguro de no faltar á las leyes de la hospitalidad.

—Si pedis un dia, estoy tranquilo; no será entonces una casa la que me mostreis; será un palacio. Decididamente teneis algun génio á vuestra disposicion.

—Creedlo asi, dijo Monte-Cristo poniendo el pie en el estribo, forrado de terciopelo de su espléndido carruage; esto me pondrá bien con las damas.

Y se lanzó en su carruage, que partió rapidamente; pero no tanto que no viera el movimiento imperceptible que hizo temblar la colgadura del salon donde habia dejado á Mercedes.

Cuando Alberto entró en el aposento de su madre vió á la condesa hundida en un gran sillon de terciopelo; anegado en sombra todo el cuarto, apenas pudo distinguir Alberto las facciones de su madre; pero pareciòle que su voz estaba alterada: tambien distinguió entre los perfumes de las rosas y de los heliotropos del florero el olor ágrio de las sales de vinagre sobre una de las copas cinceladas de la chimenea: en efecto, el pomo de la condesa atrajo la inquieta atencion del jóven.

—¿Sufris madre mia? esclamó entrando, ¿os habeis puesto mala durante mi ausencia?

—¿Yo? no, Alberto; pero ya comprendereis que estas rosas y estas flores exalan durante estos primeros calores, à los cuales no estoy acostumbrada tan violentos perfumes....

—Entonces, madre mia, dijo Morcef echando la mano á la campanilla, es preciso llevarlas á vuestra antesala. Estais indispuesta, cuando entrasteis estabais ya muy pálida.

—¿Qué estaba pálida decis, Alberto?

—Con una palidez que os sienta perfectamente, madre mia; pero que no por eso nos ha asustado menos á mi padre y á mi.

—¿Os ha hablado de ello vuestro padre? preguntó vivamente Mercedes.

—No, señora, pero á vos, acordaos, os hizo esta observacion.

—No me acuerdo, dijo la condesa.

Un criado entró, acudia al ruido de la campanilla.

—Llevad esas flores a la antesala ó al gabinete de tocador, dijo el vizconde; hacen mal á la señora condesa.

El criado obedeció.

Hubo un largo silencio, que duró todo el tiempo que se gastó en cumplir esta órden.

—¿Qué nombre es ese de Monte-Cristo? preguntó la condesa así que el criado hubo llevado el último vaso de flores. ¿Es algun nombre de familia, de tierra, un simple titulo?

—Creo, madre mia, que es un título y nada mas. El conde ha comprado una isla en el archipiélago toscano, y ha fundado un pequeño reino, segun él decia esta mañana. Ya sabeis que eso se suele hacer por San Estevan de Florencia, por San Jorge Constantino de Parma y aun por la órden de Malta. Por lo demas, no tiene ningunas pretensiones de nobleza, y se llama conde de casualidad, aunque la opinion general de Roma es que el conde es un gran señor.

—Sus maneras son escelentes, dijo la condesa, à lo menos lo que he podido juzgar por los cortos instantes que ha permanecido aqui.

—¡Oh! perfectas, madre mia, tan perfectas que sobrepujan en mucho á todo lo mas aristocratico que yo he conocido en las tres noblezas principales, es decir, en la nobleza inglesa, la española y la alemana.

La condesa reflexionó un instante, despues replicó.

—Habeis visto, mi querido Alberto....es una pregunta de madre la que os dirijo....habeis visto á Mr. de Monte-Cristo en su interior; teneis perspicacia, teneis mundo, mas de lo que ordinariamente se tiene á vuestra edad; ¿creeis que el conde sea lo que realmente parece?

—¿Y qué os parece?

—Vos lo habeis dicho hace un instante, un gran señor.

—Os he dicho madre mia, que le tenia por tal.

—¿Pero vos qué creeis, Alberto?

—Yo no tengo opinion fija acerca de él, lo creo maltés.

—No os pregunto sobre su orígen: os pregunto sobre su persona.

—¡Ah! sobre su persona, eso es otra cosa; he visto tantas cosas estrañas de él; que si quereis que os diga lo que pienso, os responderé que le miraria como uno de los hombres de Byron, quienes la desgracia ha marcado con un sello fatal; algun Manfredo, algun Lara, algun Werner, como uno de esos restos en fin, de alguna familia antigua, que desheredados de su fortuna paterna, ha encontrado una por la fuerza de su genio aventurero, que le ha hecho superior á las leyes de la sociedad....

—¿Qué decis?....

—Digo que Monte-Cristo es una isla en medio del Mediterráneo, sin habitantes, sin guarnicion, guarida de contrabandistas de todas naciones, de piratas de todos los paises. ¿Quién sabe si estos dignos industriales pagarán á su señor un derecho de asilo?